

El Supremo condena a Antena 3 y a García por agresión al honor

Madrid. S. P.

La Sala Primera del Tribunal Supremo ha ratificado la condena que, tanto en primera instancia como en la Audiencia Provincial, recayó contra Antena 3 de Radio y contra José María García por intromisión en el honor de Francisco Fontán de la Llave y José Luis Roca, ex dirigentes de la Real Federación Española de Fútbol.

En una sentencia de la que ha sido ponente el magistrado Luis Martínez Calcerada, el Tribunal Supremo subraya que la posición preferencial de los derechos a la libertad de expresión e información —que no son «libertades absolutas que puedan prevalecer sin límites sobre otros derechos constitucionales»— no ampara manifestaciones que, como en este caso, hicieron desmerecer públicamente a los demandantes.

«Si es lícito censurar a quienes asumen puestos representativos —afirma la sentencia— no lo es si se les zahiere con calificativos de menosprecio». García empleó, entre otras, las expresiones «impresentable y traidor, deportivamente hablando», «vale para poco y todo lo hace al revés», «no tiene ninguna personalidad y deportivamente muy poca o ninguna vergüenza». Asimismo, la sentencia destaca que García se entrometió en la vida privada o íntima de los demandantes.

SERRANO
32

Edificio excepcional.
Oportunidad única.
Un entorno único en la
Plaza de Colón



ULTIMOS
PISOS

Máxima flexibilidad
en las condiciones
de venta

Propónganos
su fórmula.



INFORMACION
EN EL PROPIO EDIFICIO
Tels.: 577 55 77
577 49 28

Realidad virtual

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La agencia de noticias France Press intenta cambiar su servicio de español desde París a la capital del imperio, Washington. El proyecto, dicen, obedece a un ardid para encubrir la necesidad de la agencia de prescindir de sus redactores «importados» a París desde el mundo hispano, que serían sustituidos por otros más dóciles y disciplinados, directamente pescados en la capital norteamericana.

Lo cierto es que la agencia gala sigue los pasos de la inglesa Reuters, que en los primeros meses del año procedió a una amplia y poderosa reestructuración de sus servicios en Iberoamérica con el exclusivo propósito de servir más y mejor información en español.

La progresión de servicios de calidad de nuestra agencia Efe en aquellos países no es ajena a estos cambios que las dos grandes agencias europeas acometen a marchas forzadas en una zona donde el español crece en importancia numérica y económica cada día, al contrario que en España.

Tampoco es ajena a este interés, la creciente importancia del imperio mexicano Televisa, hoy tan de actualidad en nuestro país ante la posible salida del presidente italiano Berlusconi de nuestra «Telecinco», con la entrada del mexicano Azcárraga en la sede de las mamachicho. Se han exagerado, por lo que se sabe, las supuestas relaciones en este sentido de los señores Polanco, Arango y Azcárraga, pues al menos entre los dos últimos no hay especiales razones para la cordialidad, sino todo lo contrario.

La entrada de Televisa en Telecinco supondría un cambio de rumbo total en la cadena que dirige Lazarov, pues si la emisora de Berlusconi se ha caracterizado por la muestra generosa de carne y de concursos, la de Emilio Azcárraga —según «Fortune» el primer capital de Hispanoamérica— es hoy la mayor productora de telenovelas del mundo.

Si a esta primacía en el culebrón añadimos el canal Ecn, también de Televisa, una especie de CNN en español, se advertirá que tanta potencia necesita noticias de muchas procedencias, al igual que ocurre con otros muchos canales, emisoras radiofónicas y periódicos argentinos, colombianos, etcétera.

Esa preocupación de las dos grandes agencias —francesa e inglesa— por ampliar su presencia en el mercado del idioma español tiene que ver con la consolidación de un servicio de noticias más o menos libre en un mercado cuyo futuro auguran como esperanzador y positivo todos los analistas internacionales. Esa información libre, esa libertad de expresión que alcanza de igual manera a informadores e informados, no es un logro firme y permanente en ningún lugar del mundo, incluido el que ocupa Televisa.

Las libertades democráticas están siempre en permanente peligro, especialmente las de expresión e información, en ocasiones bien es verdad que en virtud de los rechazables abusos de una parte de los informadores, también por el miedo de los políticos y siempre por la enemiga del poder.

En todos los países occidentales, los más

avanzados en libertades democráticas, reapparece con regularidad sospechosa la vieja cantinela de nuevas leyes restrictivas para la información, de más controles, de códigos y leyes que casi todos los periodistas rechazamos. No siempre estamos todos de acuerdo. La publicación de unas informaciones logradas en el entorno de la política catalana, ha sido rechazada por el Colegio de Periodistas de Cataluña que, al menos, todavía da señales de vida, no se sabe bien si por defender la libertad de expresión o por evitar disgustos al poder pujolista.

A este rechazo ha respondido con el suyo la ya estatutaria Asociación de Periodistas y Escritores Independientes (APEI), un total hasta ahora de treinta y seis profesionales, pertenecientes en su mayor número, y por este orden, a las páginas de «El Mundo», «Diario 16», ABC y a las ondas de la Cope.

Los treinta y seis suman más lectores y oyentes que ningún otro medio informativo en España, lo que les configura como un potente grupo de presión, afortunadamente y según sus estatutos, para la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la libertad de información de los españoles.

En la democrática Alemania, hace sólo unos meses el jefe del gobierno regional del Sarre trató de introducir una ley de prensa claramente inconstitucional; la razón de su intento pareció obvia: los periodistas airearon su doble e ilícita paga de jubilado y un escándalo relacionado con la prostitución y los bajos fondos. La culpa, como siempre, de los mensajeros. La ley, finalmente y con algunos recortes, fue aprobada y su puesta en práctica ha producido no pocas limitaciones a la libertad de informar. Los problemas de alcoba de la familia real británica también han llevado a muchos políticos ingleses a postular recortes, códigos y leyes, para evitar que la prensa —que en ocasiones lo hace— se desmande.

En España, mientras tanto, estamos pendientes de la reforma del Código Penal, actualmente en tramitación parlamentaria, para saber al fin si nos inhabilitan o nos encarcelan. El ministro Belloch prefiere inhabilitar.

La citada APEI, pues, ha echado a caminar en momentos confusos y contradictorios y casi simultáneamente uno de sus miembros, Antonio García Trevijano, presenta la próxima semana su libro «El discurso de la República». El rector Villapalos y cuatro distinguidos miembros de la APEI presentarán la obra, que va a ser tema de tertulia y columnismo en las próximas semanas.

Como lo será, un poco más adelante, el libro que Luis María Anson concluye en estas fechas sobre Don Juan de Borbón. Dicen los que conocen el dato que las informaciones de primera mano, los documentos originales, la información que durante más de cuarenta años ha ido atesorando el director de ABC sobre su biografiado, hacen de esta obra una de las más importantes en este año prolífico en éxitos editoriales.

Álvaro LÓPEZ ALONSO



ÁLVARO LÓPEZ ALONSO